



Solicitud de certificado para acreditar la supervivencia física de pensionistas del Gobierno de México

(No llenar este campo) ID N°: _____

Nombre(s) y apellidos: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Número de pensión: _____ Institución: _____

Nacionalidad: _____ Domicilio en España: _____

No. de teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Tipo de identificación oficial y número: _____

Asentar los hechos que se desea hacer constar: _____

Acompañado por: _____

Documentos que aporta para acreditar (comprobar) su dicho: _____

Según corresponda, proporcione su número NIE o DNI

NIE _____ DNI _____

Procedimiento para tramitar el certificado: acudir personalmente en la Sección Consular un viernes de 09:00 a 13:00 horas (en caso de ser festivo el viernes, puede acudir el día anterior hábil, el jueves) y entregar: una fotografía de frente a color; original y copia de credencial de pensionista y del último talón de pago, si cuenta con ese documento. En su caso, **original y copia de identificación vigente:** tarjeta de residencia (NIE si es residente en España), DNI (de ser únicamente de nacionalidad española), pasaporte, matrícula consular, credencial IFE o INE. Si usted es mexicano y cuenta con otra nacionalidad, se requiere se identifique como nacional mexicano conforme a la Ley de Nacionalidad. Ese mismo día se entrega el certificado, de no haber incidencia alguna. **TRAMITE GRATUITO**

Nota: Los pensionistas del IMSS sujetos a la Ley IMSS '97 deben entregar una fotografía. Para los otros pensionistas del IMSS no se requiere fotografía.

Señalar cómo desea que se haga llegar su certificado a la institución pensionista en México:

a través de la Embajada o por su propia cuenta

Firma de conformidad del interesado

Aviso de privacidad sobre tratamiento de datos personales: <https://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>